

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

# **Propuesta pedagógica**

Centro: IES Historiador Chabàs.

Departamento: Lengua Castellana y Literatura.

Profesor: Alberto Noguera.

Curso: 2024/2025.

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura.

Grupos: 4º ESO B, 4º ESO C, 1º Bach. B, 1º Bach. C, 1º Bach. D,  
2º Bach. D.

## Contenido:

<b>1. Contextualización:</b> .....	<b>4</b>
<b>2. Programación para 4º de ESO (4º B y 4º C):</b> .....	<b>5</b>
a. Características del alumnado: .....	5
b. Elementos del anexo III del currículo: .....	5
Competencias específicas:.....	5
Relaciones con las competencias clave:.....	7
Saberes básicos:.....	8
Situaciones de aprendizaje: .....	12
Criterios de evaluación: .....	13
Unidades didácticas:.....	17
Distribución temporal:.....	20
c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado: .....	21
Exámenes:.....	21
Control de lectura: .....	22
Trabajo en clase: .....	22
Lecturas obligatorias y lecturas voluntarias:.....	22
Obtención de la nota final de la evaluación: .....	22
Obtención de la nota final del curso: .....	23
Actividades de recuperación: .....	23
d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión: .....	23
e. Materiales:.....	24
f. Actividades complementarias y extraescolares:.....	24
<b>3. Programación para 1º de Bachillerato (1º Bach. B, 1º Bach. C y 1º Bach. D):</b> .....	<b>25</b>
a. Características del alumnado: .....	25
b. Elementos del anexo II del currículo: .....	25
Competencias específicas:.....	25
Saberes básicos:.....	27
Situaciones de aprendizaje: .....	30
Criterios de evaluación: .....	31
Unidades didácticas:.....	35
Distribución temporal:.....	36

c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado: .....	36
Exámenes:.....	36
Control de lectura: .....	37
Trabajo en clase: .....	37
Lecturas obligatorias y lecturas voluntarias:.....	37
Obtención de la nota final de la evaluación: .....	38
Obtención de la nota final del curso: .....	38
Actividades de recuperación: .....	38
d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión: .....	38
e. Materiales:.....	39
f. Actividades complementarias y extraescolares: .....	39
<b>4. Programación para 2º de Bachillerato (2º Bach. D). .....</b>	<b>40</b>
a. Características del alumnado: .....	40
b. Elementos del anexo II del currículo: .....	40
Competencias específicas:.....	40
Saberes básicos:.....	42
Situaciones de aprendizaje: .....	45
Criterios de evaluación: .....	46
Unidades didácticas:.....	51
Distribución temporal:.....	51
c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado: .....	52
Exámenes:.....	52
Control de lectura: .....	53
Entrega de un comentario de texto: .....	53
Lecturas obligatorias: .....	53
Obtención de la nota final de la evaluación: .....	53
Obtención de la nota final del curso: .....	54
Actividades de recuperación: .....	54
d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión: .....	54
e. Materiales:.....	55
f. Actividades complementarias y extraescolares: .....	55

# 1. Contextualización:

Esta propuesta pedagógica está referida al profesor Alberto Noguera, del departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Historiador Chabàs de Dénia, para el curso 2024/2025. Los grupos afectados son seis grupos regulares, dos de 4º de ESO (4º B y 4º C), tres de 1º de Bachillerato (1º Bach. B, 1º Bach. C y 1º Bach. D) y uno de 2º de Bachillerato (2º Bach. D). En todos ellos se imparte la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

El IES Historiador Chabàs es un centro público que se encuentra en la localidad de Dénia y que recibe alumnado de varias nacionalidades. Es frecuente durante el curso la incorporación de alumnado recién llegado de otros países u otras zonas de España. Esto da una gran diversidad en las aulas.

## 2. Programación para 4º de ESO (4º B y 4º C):

### a. Características del alumnado:

El alumnado de estos grupos es muy diverso culturalmente, pero no ofrece una especial dificultad. Su nivel académico es medio y casi todos han estado escolarizados en el centro durante toda la etapa. La mayoría son ya conocidos por el profesor, que los ha tenido en los cursos anteriores. No ofrecen prácticamente ningún problema disciplinario.

### b. Elementos del anexo III del currículo:

El artículo 21.4.b del decreto 107/2022, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, establece lo siguiente:

En cada propuesta, de acuerdo con la línea pedagógica acordada y en función de las características del alumnado y del entorno del centro, se tienen que desarrollar, completar, adecuar y concretar los elementos del currículo establecidos para cada materia en los anexos III y IV de este decreto. Así mismo, cada propuesta tiene que incluir los instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado y las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

En este caso, procede aplicar el anexo III, que es el referido a las materias comunes. Sigue vigente también el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que en su artículo 68 detalla una serie de aspectos que deben incluir necesariamente las programaciones didácticas.

#### Competencias específicas:

##### CE1: Multilingüismo e interculturalidad:

Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.

##### CE2: Comprensión oral y multimodal:

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a

través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE3: Comprensión escrita y multimodal:

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE4: Expresión oral:

Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.

CE5: Expresión escrita y multimodal:

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.

CE6: Interacción oral, escrita y multimodal:

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.

CE7: Mediación oral, escrita y multimodal:

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE8: Lectura autónoma:

Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.

CE9: Competencia literaria:

Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.

Relaciones con las competencias clave:

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE 1 Multilingüismo e interculturalidad	X	X		X	X	X	X	X
CE 2 Comprensión oral y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 3 Comprensión escrita y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 4 Expresión oral	X	X		X	X	X		
CE 5 Expresión escrita y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 6 Interacción oral, escrita y multimodal	X	X		X	X	X	X	
CE 7 Mediación oral, escrita y multimodal	X	X		X	X	X	X	
CE 8 Lectura autónoma	X	X		X	X	X	X	X
CE 9 Competencia Literaria	X	X		X	X	X	X	X

CCL: Competencia en comunicación lingüística.

CP: Competencia plurilingüe.

CMCT: Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM, por sus siglas en inglés).

CD: Competencia digital.

CPSA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CC: Competencia ciudadana.

CE: Competencia emprendedora.

CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

### Saberes básicos:

#### Bloque 1: Lengua y uso.

1.1 Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7:

Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno.

Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

Variación lingüística.

Las lenguas de España.

Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

Aproximación a las lenguas de signos.

Reflexión interlingüística.

Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas.

Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

Expresiones idiomáticas de la lengua.

#### Bloque 2: Estrategias comunicativas.

2.1 Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7:

Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Tipologías textuales y géneros discursivos.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *currículum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.

Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección.

Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación.

2.2 Alfabetización informacional: transversal a todas las CE.

Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.

Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.

Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.

Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.

Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.

2.3 Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.

La implicación del emisor en los textos.

La expresión de la subjetividad en textos.

Adecuación del registro a la situación de comunicación.

Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).

Uso coherente de las formas verbales en los textos.

Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.

Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.

Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.

Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.

La lengua como sistema y sus unidades básicas.

Formas gramaticales y funciones sintácticas.

Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.

Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.

Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.

2.4 Comunicación e interacción oral: CE4, CE6 y CE7.

Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.

Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.

Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.

Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.

Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.

Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.

Presentación cuidada de las producciones escritas.

Elementos gráficos y paratextuales.

Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

### Bloque 3: Lectura y literatura.

#### 3.1 Hábito lector: CE8.

Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.

Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.

Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector.

Participación en actos culturales.

Estrategias para la recomendación de las lecturas.

#### 3.2 Literatura: CE9.

Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.  
Conversaciones literarias.

Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.

Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

#### Situaciones de aprendizaje:

Resumiendo y concretando lo descrito en el anexo III del currículo, se enumeran aquí las situaciones de aprendizaje más frecuentes a lo largo del curso, sin perjuicio de que puedan ser incorporadas otras nuevas si resultan de interés:

1. Realización de ejercicios breves del libro de texto (ver punto 2.e), oralmente o por escrito.
2. Redacción de textos de la vida personal, social, académica y laboral: currículos, diarios, cartas comerciales, opiniones argumentadas, solicitudes, etc. Lectura ante el resto del grupo.
3. Lectura y comprensión de textos literarios.
4. Comentario por escrito de textos literarios.
5. Redacción de textos literarios básicos. Lectura ante el resto del grupo.
6. Lectura en voz alta y resumen o comentario de lo leído.
7. Exposición oral y debate ante los compañeros de una lectura voluntaria y de sus temas asociados.
8. Visionado y comentario de vídeos de interés de internet.

9. Debate oral con el grupo sobre un tema de interés.
10. Diálogo con el profesor sobre aspectos relacionados con los saberes básicos, especialmente en el bloque de literatura y su contexto histórico.

En todas estas situaciones, el profesor explica previamente y luego asiste y acompaña al alumnado.

Criterios de evaluación:

Distribuidos según la competencia específica que les corresponde:

CE1. Multilingüismo e interculturalidad.

1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.

1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.

1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

CE2. Comprensión oral y multimodal.

2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.

2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

### CE3. Comprensión escrita y multimodal.

3.1 Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.2 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.

3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.

3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.

3.5 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.

### CE4. Expresión oral.

4.1 Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del

ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.

4.2 Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.

4.3 Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.

4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

#### CE5. Expresión escrita y multimodal.

5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.

5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.

5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.

#### CE6. Interacción oral, escrita y multimodal.

6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.

6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.

6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal.

7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

CE8. Lectura autónoma.

8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.

8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

CE9. Competencia literaria.

- 9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno.
- 9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.
- 9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.
- 9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma.
- 9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma.
- 9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales.

#### Unidades didácticas:

A modo de desarrollo, compleción, adecuación y concreción de todo lo anterior, se enumeran aquí las unidades didácticas del curso. Estas unidades son las que conforman el libro de texto aprobado por el Departamento (ver punto 2.e):

#### Unidad 1:

- Lectura: fragmento de *La vida negociable*, de Luis Landero.
- Las funciones del lenguaje.
- Intención y contexto en la expresión oral.
- Redactar y presentar un texto escrito.
- Lexemas y morfemas.
- La palabra.
- El sustantivo.
- El adjetivo.
- Determinantes y pronombres.
- El verbo.
- Adverbios, preposiciones y conjunciones.
- El léxico del castellano.
- Ejercicios de ortografía (repaso de 3º).

#### Unidad 2:

- Lectura: “El desertor”, de José María Merino.
- El texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Presentar una candidatura.
- Uso de los conectores.
- La oración: sujeto y predicado.
- Los complementos verbales.
- Funciones y valores de los pronombres personales.
- Otros valores del pronombre se.
- Procedimientos de formación de palabras.
- Ejercicios de ortografía: los signos de puntuación (I).

### Unidad 3:

- Lectura: fragmento de *Los príncipes valientes*, de Javier Pérez Andújar.
- Tipos de textos según la intención comunicativa.
- Tipos de textos según el ámbito de uso.
- La entrevista de trabajo.
- El *currículum vitae*.
- La oración compuesta.
- Clases de oraciones compuestas: coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas.
- Los préstamos lingüísticos.
- Ejercicios de ortografía: los signos de puntuación (II).

### Unidad 4:

- Lectura: fragmento de *Lección de historia*, de Arthur C. Clarke.
- El texto expositivo.
- La exposición oral individual.
- El trabajo académico.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Denotación y connotación.
- Ejercicios de ortografía: principales normas de acentuación.

### Unidad 5:

- Lectura: fragmento de *La tía Águeda*, de Adelaida García Morales.
- El desarrollo expositivo.
- Clases de textos expositivos.
- La exposición oral en grupo.
- Elaborar un reportaje.
- Las oraciones subordinadas adjetivas.
- Relaciones de significado (I).

- Ejercicios de ortografía: acentuación de interrogativos y exclamativos.

#### Unidad 6:

- Lectura: fragmento de *Ética para Amador*, de Fernando Savater.
- El texto argumentativo.
- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Relaciones de significado (II).
- Ejercicios de ortografía: errores ortográficos frecuentes.

#### Unidad 7:

- Lectura: fragmento de *Teatro crítico universal*, de Benito Jerónimo Feijoo.
- El discurso argumentativo.
- Los textos publicitarios.
- Organizar un debate.
- Diseñar una campaña publicitaria.
- Sociedad y cultura en el siglo XVIII.
- La literatura del siglo XVIII: Ilustración y Neoclasicismo.
- Sociedad y cultura en el siglo XIX.
- La literatura de la primera mitad del XIX: el Romanticismo.

#### Unidad 8:

- Lectura: fragmento de *La Regenta*, de Leopoldo Alas “Clarín”.
- El texto narrativo.
- Transmitir una noticia radiofónica.
- El punto de vista en la narración.
- Sociedad y cultura en la segunda mitad del siglo XIX.
- La literatura de la segunda mitad del XIX: el Realismo.

#### Unidad 9:

- Lectura: fragmento de *La busca*, de Pío Baroja.
- El texto descriptivo.
- Crear un *booktrailer*.
- Inventar un personaje.
- La crisis finisecular: final del siglo XIX y principios del XX.
- El Modernismo.
- La Generación del 98.

### Unidad 10:

- Lectura: fragmento de *Elegía a Ramón Sijé*, de Miguel Hernández.
- El texto dialogado.
- Entrevistar a un personaje de actualidad.
- Diálogos teatrales: la parodia.
- Sociedad y cultura a principios del siglo XX.
- Novecentismo y vanguardias.
- Juan Ramón Jiménez.
- La Generación del 27.
- El teatro de Lorca.

### Unidad 11:

- Lectura: fragmento de *Nada*, de Carmen Laforet.
- Los géneros periodísticos.
- La oratoria.
- Del texto oral al texto escrito.
- La literatura española desde la Guerra Civil.

### Unidad 12:

- Lectura: fragmento de *Patria*, de Fernando Aramburu.
- Las variedades de la lengua.
- Los registros lingüísticos.
- El discurso de graduación.
- La literatura en internet.
- España desde 1975: sociedad y cultura.
- La literatura española desde 1975.
- La eclosión de la música *pop*.

### Distribución temporal:

Primera evaluación: unidades 1 a 4.

Unidades 1 y 2: primer examen.

Unidades 2 y 3: segundo examen.

Segunda evaluación: unidades 5 a 8.

Unidades 5 y 6: primer examen.

Unidades 7 y 8: segundo examen.

Tercera evaluación: unidades 9 a 12.

Unidades 9 y 10: primer examen.

Unidades 11 y 12: segundo examen.

En el caso de que esta distribución temporal no se pueda cumplir exactamente, se priorizarán los bloques de gramática y comprensión lectora.

### c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado:

#### Exámenes:

Se realizarán dos exámenes a lo largo de la evaluación. Estos exámenes serán pruebas escritas con varias preguntas y se calificarán sobre diez. El tiempo disponible para realizar estas pruebas lo determinará el profesor según las características de las preguntas, con un mínimo de 30 minutos.

En la realización de los exámenes, deberán observarse estas normas:

1. Los alumnos que se comuniquen de algún modo con algún compañero o con el exterior del aula serán amonestados una única vez con la pérdida de un punto de la nota.
2. Cuando un alumno ya haya sido amonestado y vuelva a comunicarse con alguien, perderá el derecho de examen y su nota será de cero. El profesor le retirará el examen y no lo podrá realizar.
3. El acceso a cualquier información no autorizada, especialmente si se usa para ello algún dispositivo electrónico, acarreará la pérdida del derecho y una nota de cero.
4. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados y dentro de las mochilas, incluyendo relojes de pulsera, auriculares, móviles, tabletas, portátiles y cualquier otro. Si el profesor lo requiere, se depositarán en un cajón de su mesa antes de empezar la prueba.
5. Los alumnos no podrán ausentarse del aula durante la realización del examen. Si algún alumno se ve obligado a hacerlo, deberá primero entregar el examen y el profesor ya le dará una solución según las características del caso.
6. Los alumnos que no puedan acudir a un examen deberán solicitar al profesor la realización de la prueba y él les buscará una solución.

Faltas ortográficas: por cada error ortográfico, incluyendo tildes, se restará una décima de punto de la nota total del examen, hasta un máximo de dos puntos, pudiendo tener un ejercicio concreto nota negativa. Para que un ejercicio reste por faltas ortográficas, deberá indicarlo en su enunciado con la expresión “[resta por faltas]”, salvo en el caso de los dictados, que siempre restarán por faltas.

### Control de lectura:

Se realizará un control de lectura por evaluación, que constará de una única prueba escrita con cinco preguntas que se calificará sobre diez. El tiempo efectivo de realización de esta prueba será de 30 minutos. Las normas aplicables a la realización de los exámenes se aplicarán también aquí.

### Trabajo en clase:

El profesor calificará por observación directa algunos de los ejercicios realizados en clase con una nota de 0 (no realizado), 1 (realizado con defectos) o 2 (realizado bien). De esas notas se obtendrá luego una media sobre diez.

### Lecturas obligatorias y lecturas voluntarias:

Habrán tres lecturas obligatorias durante el curso, cada una corresponderá a una evaluación y será la que se someterá al control de lectura.

Las lecturas obligatorias serán las siguientes, por orden de cada evaluación:

- 1- Gustavo Adolfo Bécquer. *Leyendas*. Anaya (Clásicos a medida).
- 2- Pío Baroja. *Las inquietudes de Shanti Andía*. Cátedra (Letras hispánicas).
- 3- Sergio del Molino. *La mirada de los peces*. Random House.

Sobre esta lista preliminar, el profesor podrá añadir opcionalidad con nuevos títulos a lo largo del curso. La lista vigente se mostrará en la plataforma Aules.

Los alumnos tendrán la oportunidad de realizar una lectura voluntaria cada evaluación y obtener medio punto extra en la nota. Esa lectura la elegirá el alumno de la lista de diez títulos que el profesor dejará en la plataforma Aules. Para obtener la calificación de “apto”, deberá realizarse una exposición oral ante los compañeros explicando el contenido del libro, la intención del autor y respondiendo las preguntas que el profesor quiera hacer.

### Obtención de la nota final de la evaluación:

Se obtendrá la nota sobre diez baremando de este modo:

Exámenes: 70%.

Trabajo en clase: 20%.

Control de lectura: 10%.

Lectura voluntaria: +0,5.

La nota se obtendrá con dos decimales y se redondeará al entero más cercano. A partir de ahí, se aplicará la conversión según la normativa:

Insuficiente: < 5.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

#### Obtención de la nota final del curso:

Las evaluaciones tendrán este peso en la nota final:

1ª evaluación: 30%.

2ª evaluación: 30%.

3ª evaluación: 40%.

Se obtendrá la media de final de curso con dos decimales a partir de las notas originales de cada evaluación también con dos decimales. Esa media final se redondeará al entero más cercano y se convertirá del mismo modo que se hizo con las notas de cada evaluación.

#### Actividades de recuperación:

Tal y como aprobó el Departamento en su reunión inicial, los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores y aprueben la primera y la segunda evaluaciones la recuperarán automáticamente. En caso contrario, deberán realizar un examen en mayo y previamente se les dará un dossier de ayuda no calificable. Se estará a lo decidido en el Departamento.

### **d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión:**

Esta programación sólo puede contemplar medidas de inclusión de nivel II, III y IV, tal y como están descritas en el decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

La primera medida de nivel II contemplada es la misma realización de esta propuesta didáctica diferenciada de la propuesta del resto del Departamento, lo que permite tener en cuenta las características y el estilo de aprendizaje de dos grupos-clase ya conocidos por el profesor de cursos anteriores, y permite también adaptarse al estilo de enseñanza del profesor y facilitar su trabajo. Esto sin perjuicio de las otras medidas que podrían tomarse colegiadamente a lo largo del curso por parte del equipo docente bajo la coordinación de los tutores respectivos y con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y el profesorado especializado de apoyo, si lo hay.

A lo largo del curso, se irán tomando las medidas de nivel III pertinentes según vaya surgiendo la necesidad, bien sea de modo colegiado dentro del equipo docente, bien sea individualmente.

A la fecha de redacción de esta programación se han detectado en estos grupos de 4º B y 4º C tres situaciones de interés: un caso de dislexia diagnosticada, con una medida que consistirá en la calificación distinta de las faltas ortográficas en los exámenes, y dos casos de alumnas provenientes de otro país que aún necesitan algo más de tiempo para acceder en plenas condiciones al currículo y que tendrán también una distinta calificación en el apartado de faltas ortográficas. Estas medidas es previsible que sean tomadas por todo el equipo docente.

El seguimiento de estas y otras medidas se incluirá en la programación de aula.

A fecha de hoy, no parece que vaya a ser necesaria ninguna medida de nivel IV, si bien se mantiene esa posibilidad, previa solicitud de evaluación sociopsicopedagógica.

#### **e. Materiales:**

Se usará el libro de texto aprobado por el Departamento:

*4º ESO. Lengua Castellana y Literatura.* Mc Graw Hill (Nova). 2023.

ISBN: 978-8448640507.

#### **f. Actividades complementarias y extraescolares:**

Se seguirá la programación general del Departamento.

### 3. Programación para 1º de Bachillerato (1º Bach. B, 1º Bach. C y 1º Bach. D):

#### a. Características del alumnado:

El alumnado de Bachillerato en el IES Historiador Chabàs tiene una característica peculiar, que es el elevado porcentaje de alumnos que proceden de los centros privados de Dénia que imparten la ESO. Esto no da ningún problema ni complica en exceso la labor docente, pero sí que obliga a tener en cuenta los distintos estilos de enseñanza por los que ha pasado el alumnado. Además, la heterogeneidad cultural sigue siendo alta, aunque es más reducida que en la ESO. Con todo, no hay una excesiva heterogeneidad de nivel y la docencia en esos grupos es fácil.

#### b. Elementos del anexo II del currículo:

El artículo 22.4.b del decreto 108/2022, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato, establece lo siguiente:

En cada propuesta pedagógica, de acuerdo con la línea pedagógica acordada y en función de las características del alumnado y del entorno del centro, se deben desarrollar, completar, adecuar y concretar los elementos del currículo establecidos para cada materia en los anexos II y III de este. Así mismo, cada propuesta tiene que incluir los instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado y las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

En este caso, procede aplicar el anexo II, que es el referido a las materias comunes. Sigue vigente también el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que en su artículo 68 detalla una serie de aspectos que deben incluir necesariamente las programaciones didácticas.

#### Competencias específicas:

Competencia específica 1. Competencia multilingüe e intercultural.

Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.

Competencia específica 2. Comunicación ética.

Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos como empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del

lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

Competencia específica 3. Competencia en comprensión oral y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Competencia específica 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Competencia específica 5. Competencia en expresión oral.

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.

Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal.

Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

Competencia específica 7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal.

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal.

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las

modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.

#### Competencia específica 9. Gestión de la información.

Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

#### Competencia específica 10. Lectura autónoma.

Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.

#### Competencia específica 11. Competencia literaria.

Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.

#### Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüísticas.

Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

#### Saberes básicos:

##### Bloque 1: lengua y uso.

Subbloque 1.1. Las lenguas y los hablantes CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.

Situación actual de las lenguas en el mundo. Desarrollo sociohistórico y situación actual del catalán, del español y del resto de las lenguas de España.

Variedades geográficas del catalán y del español.

Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.

Fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. Derechos lingüísticos. Normalización lingüística. Sostenibilidad lingüística.

## Bloque 2. Estrategias comunicativas.

Subbloque 2.1 Saberes comunes CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12.

Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas).

Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo.

Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.

Subbloque 2.2 Alfabetización informacional Transversal a todas las CE.

Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Fuentes de información de tipo académico.

Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales.

Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.

Subbloque 2.3 Reflexión sobre la lengua: Transversal a todas las CE.

La expresión de la subjetividad y objetividad en textos.

Adecuación del registro a la situación de comunicación.

Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales.

Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos.

Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.

Formas gramaticales y funciones sintácticas.

Subbloque 2.4. Comunicación e interacción oral: CE3, CE7, CE8, CE5, CE7, CE8, CE7, CE8.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.

Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.

Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.

Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición.

### Bloque 3. Lectura y literatura.

Subbloque 3.1 Lectura autónoma: CE10.

Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.

Gustos lectores personales: guía y cimientos. Diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas.

Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de lecturas en apoyos variados y atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Subbloque 3.2. Lectura guiada de textos literarios: CE11.

Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características.

Información biográfica de las autoras y los autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto.

Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas.

Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido.

Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes.

Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia.

Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género.

Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias.

Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios.

Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora.

#### Situaciones de aprendizaje:

Resumiendo y concretando lo descrito en el anexo II del currículo, se enumeran aquí las situaciones de aprendizaje más frecuentes a lo largo del curso, sin perjuicio de que puedan ser incorporadas otras nuevas si resultan de interés:

1. Lectura silenciosa y comentario de un texto: tema, tesis, estructura, resumen, significado de palabras y expresiones, etc.
2. Análisis morfológico de palabras.
3. Análisis sintáctico de oraciones.

4. Redacción de textos de varios tipos, especialmente de opiniones argumentadas. Lectura ante el resto del grupo.
5. Lectura y comprensión de textos literarios.
6. Comentario por escrito de textos literarios.
7. Exposición oral y debate ante los compañeros de una lectura voluntaria y de sus temas asociados.
8. Visionado y comentario de vídeos de interés de internet.
9. Debate oral con el grupo sobre un tema de interés.
10. Diálogo con el profesor sobre aspectos relacionados con los saberes básicos, especialmente en el bloque de literatura y su contexto histórico.

En todas estas situaciones, el profesor explica previamente y luego asiste y acompaña al alumnado.

#### Criterios de evaluación:

Distribuidos según la competencia específica que les corresponde:

#### CE1. Competencia multilingüe e intercultural:

1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística.

1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.

1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.

1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

#### CE 2. Competencia de comunicación ética:

2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de

interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

2.3 Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

CE 3. Competencia en comprensión oral:

3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos.

3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal:

4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.

4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE 5. Competencia en expresión oral:

5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.

5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.

5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.

5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal:

6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal:

7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.

7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal:

8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.

8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.

CE9. Competencia de gestión de la información:

9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma:

10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.

10.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

## CE11. Competencia literaria:

11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.

11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.

## CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas:

12.1 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.2 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

## Unidades didácticas:

1. Las lenguas de España. Los dialectos del castellano. El lenguaje inclusivo.
2. Los medios de comunicación.
3. El texto: adecuación, coherencia y cohesión.
4. La literatura medieval.

5. Morfología.
6. Procedimientos léxico-semánticos.
7. Comentario de textos I.
8. La literatura del Renacimiento.
9. La literatura del Barroco.
10. La oración compuesta.
11. Comentario de textos II.
12. La ilustración.
13. La literatura liberal.

#### Distribución temporal:

1ª evaluación: unidades 1 a 4.

2ª evaluación: unidades 5 a 9.

3ª evaluación: unidades 10 a 13.

### **c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado:**

#### Exámenes:

Se realizará un único examen a lo largo de la evaluación. Este examen será una prueba escrita con varias preguntas sobre los contenidos impartidos y se calificará sobre diez. El tiempo disponible para realizar esta prueba será el máximo que la sesión de clase permita.

En la realización de los exámenes, deberán observarse estas normas:

1. Los alumnos que se comuniquen de algún modo con algún compañero o con el exterior del aula serán amonestados una única vez con la pérdida de un punto de la nota.
2. Cuando un alumno ya haya sido amonestado y vuelva a comunicarse con alguien, perderá el derecho de examen y su nota será de cero. El profesor le retirará el examen y no lo podrá realizar.
3. El acceso a cualquier información no autorizada, especialmente si se usa para ello algún dispositivo electrónico, acarreará la pérdida del derecho y una nota de cero.
4. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados y dentro de las mochilas, incluyendo relojes de pulsera, auriculares, móviles, tabletas, portátiles y cualquier otro. Si el profesor lo requiere, se depositarán en un cajón de su mesa antes de empezar la prueba.
5. Los alumnos no podrán ausentarse del aula durante la realización del examen. Si algún alumno se ve obligado a hacerlo, deberá primero entregar

el examen y el profesor ya le dará una solución según las características del caso.

6. Los alumnos que no puedan acudir a un examen deberán solicitar al profesor la realización de la prueba y él les buscará una solución.

Faltas ortográficas: por cada error ortográfico, incluyendo tildes, se restará una décima de punto de la nota total del examen, hasta un máximo de dos puntos, pudiendo tener un ejercicio concreto nota negativa. Para que un ejercicio reste por faltas ortográficas, deberá indicarlo en su enunciado con la expresión “[resta por faltas]”.

#### Control de lectura:

Se realizará un control de lectura por evaluación, que constará de una única prueba escrita con cinco preguntas que se calificará sobre diez. El tiempo efectivo de realización de esta prueba será de 30 minutos. Las normas aplicables a la realización de los exámenes se aplicarán también aquí.

#### Trabajo en clase:

El profesor calificará por observación directa algunos de los ejercicios realizados en clase con una nota de 0 (no realizado), 1 (realizado con defectos) o 2 (realizado bien). De esas notas se obtendrá luego una media sobre diez.

#### Lecturas obligatorias y lecturas voluntarias:

Habrán tres lecturas obligatorias durante el curso, cada una corresponderá a una evaluación y será la que se someterá al control de lectura.

Las lecturas obligatorias serán las siguientes, por orden de cada evaluación:

- 1- Don Juan Manuel. *El conde Lucanor*. Vicens Vives (Clásicos adaptados).
- 2- Anónimo. *El Lazarillo de Tormes*. Vicens Vives (Clásicos hispánicos).
- 3- José Cadalso. *Cartas Marruecas*. Selección del profesor. Se entregará EPUB en Aules.

Sobre esta lista preliminar, el profesor podrá añadir opcionalidad con nuevos títulos a lo largo del curso. La lista vigente se mostrará en la plataforma Aules.

Los alumnos tendrán la oportunidad de realizar una lectura voluntaria cada evaluación y obtener medio punto extra en la nota. Esa lectura la elegirá el alumno de la lista de diez títulos que el profesor dejará en la plataforma Aules. Para obtener la calificación de “apto”, deberá realizarse una exposición oral ante los compañeros explicando el contenido del libro, la intención del autor y respondiendo las preguntas que el profesor quiera hacer.

#### Obtención de la nota final de la evaluación:

Se obtendrá la nota sobre diez baremando de este modo:

Examen: 80%.

Trabajo en clase: 10%.

Control de lectura: 10%.

Lectura voluntaria: +0,5.

La nota se obtendrá con dos decimales y se redondeará al entero más cercano.

#### Obtención de la nota final del curso:

Las evaluaciones tendrán este peso en la nota final:

1ª evaluación: 30%.

2ª evaluación: 30%.

3ª evaluación: 40%.

Se obtendrá la media de final de curso con dos decimales a partir de las notas originales de cada evaluación también con dos decimales. Esa media final se redondeará al entero más cercano.

#### Actividades de recuperación:

No hay en 1º de Bachillerato ningún alumno que tenga asignaturas pendientes de cursos anteriores, y esta programación no contempla ningún examen de recuperación para las evaluaciones que se vayan suspendiendo, salvo la recuperación extraordinaria de junio.

### **d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión:**

Esta programación sólo puede contemplar medidas de inclusión de nivel II, III y IV, tal y como están descritas en el decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

La primera medida de nivel II contemplada es la misma realización de esta propuesta didáctica diferenciada de la propuesta del resto del Departamento, lo que permite tener en cuenta las características y el estilo de aprendizaje de dos grupos-clase ya conocidos por el profesor de cursos anteriores, y permite también adaptarse al estilo de enseñanza del profesor y facilitar su trabajo. Esto sin perjuicio de las otras medidas que podrían tomarse colegiadamente a lo largo del curso por parte del equipo docente bajo la coordinación de los tutores respectivos

y con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y el profesorado especializado de apoyo, si lo hay.

A lo largo del curso, se irán tomando las medidas de nivel III pertinentes según vaya surgiendo la necesidad, bien sea de modo colegiado dentro del equipo docente, bien sea individualmente.

A la fecha de redacción de esta programación se han detectado en estos grupos de 1º de Bachillerato tres casos de alumnado provenientes de otro país que necesitarán materiales de refuerzo en el bloque de ortografía.

El seguimiento de estas y otras medidas se incluirá en la programación de aula.

#### **e. Materiales:**

El profesor elaborará los materiales de uso obligatorio para el seguimiento de las sesiones ajustándose las directrices del artículo 25 del decreto 108/2022 y facilitará su compra mediante los servicios reprográficos del centro. También los dejará accesibles en formato PDF en la plataforma Aules.

#### **f. Actividades complementarias y extraescolares:**

Se seguirá la programación general del Departamento.

## 4. Programación para 2º de Bachillerato (2º Bach. D).

### a. Características del alumnado:

Es un grupo de nivel medio, no excesivamente trabajador, ya conocido por el profesor porque le impartió la asignatura en el curso anterior. Su comportamiento es bueno, no hay ningún problema disciplinario. La heterogeneidad se ha reducido con respecto al 1º de Bachillerato porque hay algunos alumnos que han repetido o abandonado. Tienen interés en la asignatura porque su orientación es hacia las Humanidades. Hay que tener en cuenta que en las tres últimas semanas del curso anterior el profesor estuvo de baja y la profesora sustituta no impartió la materia correspondiente, por lo que será necesario repasar la literatura del siglo XIX.

### b. Elementos del anexo II del currículo:

El artículo 22.4.b del decreto 108/2022, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato, establece lo siguiente:

En cada propuesta pedagógica, de acuerdo con la línea pedagógica acordada y en función de las características del alumnado y del entorno del centro, se deben desarrollar, completar, adecuar y concretar los elementos del currículo establecidos para cada materia en los anexos II y III de este. Así mismo, cada propuesta tiene que incluir los instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado y las medidas de respuesta educativa para la inclusión.

En este caso, procede aplicar el anexo II, que es el referido a las materias comunes. Sigue vigente también el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que en su artículo 68 detalla una serie de aspectos que deben incluir necesariamente las programaciones didácticas.

#### Competencias específicas:

Competencia específica 1. Competencia multilingüe e intercultural.

Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.

Competencia específica 2. Comunicación ética.

Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos como empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del

lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

Competencia específica 3. Competencia en comprensión oral y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Competencia específica 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Competencia específica 5. Competencia en expresión oral.

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.

Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal.

Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

Competencia específica 7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal.

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal.

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las

modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.

#### Competencia específica 9. Gestión de la información.

Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

#### Competencia específica 10. Lectura autónoma.

Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.

#### Competencia específica 11. Competencia literaria.

Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.

#### Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüísticas.

Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

#### Saberes básicos:

##### Bloque 1: lengua y uso.

Subbloque 1.1. Las lenguas y los hablantes CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.

Variedades geográficas del catalán y del español.

Sociolectos y registros. Caracterización lingüística y de uso. El estándar.

Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.

## Bloque 2. Estrategias comunicativas.

Subbloque 2.1 Saberes comunes CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12.

Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas).

Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo.

Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.

Subbloque 2.2 Alfabetización informacional Transversal a todas las CE.

Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La posverdad o mentira emotiva. Cebo de clicks.

Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Fuentes de información de tipo académico.

Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales.

Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.

Subbloque 2.3 Reflexión sobre la lengua: Transversal a todas las CE.

La expresión de la subjetividad y objetividad en textos.

Adecuación del registro a la situación de comunicación.

Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales.

Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos.

Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.

Formas gramaticales y funciones sintácticas.

Subbloque 2.4. Comunicación e interacción oral: CE3, CE7, CE8, CE5, CE7, CE8, CE7, CE8.

Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.

Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.

Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.

Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición.

### Bloque 3. Lectura y literatura.

Subbloque 3.1 Lectura autónoma: CE10.

Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.

Gustos lectores personales: guía y cimientos. Diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas.

Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de lecturas en apoyos variados y atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Subbloque 3.2. Lectura guiada de textos literarios: CE11.

Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características.

Información biográfica de las autoras y los autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto.

Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas.

Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido.

Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes.

Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia.

Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género.

Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias.

Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios.

Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora.

#### Situaciones de aprendizaje:

Resumiendo y concretando lo descrito en el anexo II del currículo, se enumeran aquí las situaciones de aprendizaje más frecuentes a lo largo del curso, sin perjuicio de que puedan ser incorporadas otras nuevas si resultan de interés:

1. Lectura silenciosa y comentario de un texto: tema, tesis, estructura, resumen, significado de palabras y expresiones, análisis de su modalización, identificación de las variedades lingüísticas, etc.

2. Análisis morfológico de palabras.
3. Análisis sintáctico de oraciones.
4. Redacción de textos de varios tipos, especialmente de opiniones argumentadas. Lectura ante el resto del grupo.
5. Lectura y comprensión de textos literarios.
6. Comentario por escrito de textos literarios.
7. Visionado y comentario de vídeos de interés de internet.
8. Debate oral con el grupo sobre un tema de interés.
9. Diálogo con el profesor sobre aspectos relacionados con los saberes básicos, especialmente en el bloque de literatura y su contexto histórico.

En todas estas situaciones, el profesor explica previamente y luego asiste y acompaña al alumnado.

#### Criterios de evaluación:

##### CE1. Competencia multilingüe e intercultural:

1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana usando nociones de sociolingüística, y contrastando los equilibrios y desequilibrios en diferentes ámbitos y discursos orales, escritos y multimodales.

1.2. Valorar la importancia del conocimiento y el uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo y consciente en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional.

1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.

1.4. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos y luchar en contra a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

##### CE 2. Competencia de comunicación ética:

2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma, reflexiva y argumentada, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

2.2 Utilizar de manera progresivamente precisa un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de

producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

2.3 Utilizar estrategias progresivamente complejas para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

CE 3. Competencia en comprensión oral:

3.1. Escuchar, interpretar y valorar textos orales y multimodales complejos y especializados de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales especializados analizando la interacción entre los distintos códigos.

3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos y especializados, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal:

4.1. Leer, interpretar y valorar textos escritos y multimodales complejos y especializados, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

4.2. Aplicar estrategias variadas en textos complejos y especializados para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura, y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.

4.3. Valorar críticamente y de manera autónoma la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE 5. Competencia en expresión oral:

5.1. Producir discursos orales formales extensos en diferentes soportes, en los que se recojan diferentes puntos de vista, con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.

5.2. Planificar, ensayar y evaluar, de manera autónoma, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.

5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera natural y eficaz, los elementos prosódicos, recursos variados verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.

5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal:

6.1. Producir, de manera autónoma, y con estilo propio, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2. Utilizar conocimientos y estrategias variadas para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera recursiva y autorregulada, durante el proceso de escritura, utilizando estrategias variadas y recursos de consulta.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal:

7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, usando, con corrección y creatividad, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2. Implicarse activa y reflexivamente, con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.

7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos más complejos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica y creativa.

#### CE8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal:

8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, resumiendo la información esencial, comprendiendo y argumentando los diferentes puntos de vista y proponiendo vías de actuación para resolver la situación.

8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2) y adecuándose a los registros de la lengua, con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con la finalidad de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con adecuación a la intención, al contexto y a las diferentes tipologías textuales, y con recursos y soportes analógicos y/o digitales.

#### CE9. Competencia de gestión de la información:

9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información progresivamente compleja procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información progresivamente compleja previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3. Comunicar la información progresivamente compleja previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

#### CE10. Lectura autónoma:

10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios coherentes aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.

10.3. Compartir, de manera autónoma, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

#### CE11. Competencia literaria:

11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2. Elaborar un discurso crítico, estructurado y académico, desde el análisis de los componentes literarios y las características de estilo, estableciendo relaciones entre etapas literarias, y entre disciplinas artísticas desde el siglo XIX hasta la actualidad, a través del trabajo de investigación y de fuentes documentales fiables y diversas.

11.3. Producir textos con intención literaria, en los diversos géneros, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes y aportando un estilo y punto de vista personales.

11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural, con responsabilidad e implicación personal.

#### CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas:

12.1 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.2 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

#### Unidades didácticas:

1. La comunicación: definición, elementos y esquema, funciones del lenguaje, indicios-iconos-símbolos, el signo lingüístico.
2. Las variedades de la lengua (diacrónicas, diatópicas, diastráticas). Las lenguas de España. Bilingüismo y diglosia.
3. Análisis morfológico (I).
4. La literatura del siglo XIX (repaso).
5. La literatura española del siglo XX hasta la Guerra Civil.
6. Análisis sintáctico de la oración simple.
7. El texto: adecuación, coherencia, cohesión.
8. La coherencia: tema, tesis, estructura y argumentos.
9. La cohesión: gramatical y léxica. Marcadores discursivos.
10. La oración compuesta.
11. La literatura del Franquismo.
12. La literatura de la II Restauración.
13. Usos especiales de los pronombres átonos *me, te, se, nos, os*.
14. Análisis morfológico (II).
15. Los elementos modalizadores.
16. Comentario de texto: el resumen y la opinión argumentada.
17. Anexo 1: realización de exámenes de la EBAU de años anteriores.

#### Distribución temporal:

1ª evaluación: unidades 1 a 5.

2ª evaluación: unidades 6 a 12.

3ª evaluación: unidades 13 a 17.

### c. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado:

#### Exámenes:

Se realizará un único examen a lo largo de la evaluación. Este examen será una prueba escrita con varias preguntas sobre los contenidos impartidos y se calificará sobre diez. El tiempo disponible para realizar esta prueba será el máximo que la sesión de clase permita. En el examen de la tercera evaluación se intentará, en la medida de lo posible, obtener más tiempo, hasta 90 minutos, tomando media hora de la clase del otro profesor o alargando el horario si el alumnado está de acuerdo y la dirección del centro lo permite.

En la realización de los exámenes, deberán observarse estas normas:

1. Los alumnos que se comuniquen de algún modo con algún compañero o con el exterior del aula serán amonestados una única vez con la pérdida de un punto de la nota.
2. Cuando un alumno ya haya sido amonestado y vuelva a comunicarse con alguien, perderá el derecho de examen y su nota será de cero. El profesor le retirará el examen y no lo podrá realizar.
3. El acceso a cualquier información no autorizada, especialmente si se usa para ello algún dispositivo electrónico, acarreará la pérdida del derecho y una nota de cero.
4. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados y dentro de las mochilas, incluyendo relojes de pulsera, auriculares, móviles, tabletas, portátiles y cualquier otro. Si el profesor lo requiere, se depositarán en un cajón de su mesa antes de empezar la prueba.
5. Los alumnos no podrán ausentarse del aula durante la realización del examen. Si algún alumno se ve obligado a hacerlo, deberá primero entregar el examen y el profesor ya le dará una solución según las características del caso.
6. Los alumnos que no puedan acudir a un examen deberán solicitar al profesor la realización de la prueba y él les buscará una solución.

#### Errores ortográficos:

Por cada tilde: -0,15 puntos.

Por el resto de errores: -0,25 puntos.

La repetición de los errores no se tendrá en cuenta.

Se restará hasta un máximo de 3 puntos de todo el examen.

Los ejercicios podrán tener nota negativa.

Para que un ejercicio reste por faltas ortográficas, deberá indicarlo en su enunciado con la expresión “[resta por faltas]”.

#### Control de lectura:

Se realizará un control de lectura por evaluación, que constará de una única prueba escrita con cinco preguntas que se calificará sobre diez. El tiempo efectivo de realización de esta prueba será de 30 minutos. Las normas aplicables a la realización de los exámenes se aplicarán también aquí.

#### Entrega de un comentario de texto:

Cada evaluación, el alumnado deberá entregar por escrito un comentario de un texto expositivo-argumentativo de su elección publicado en la prensa en el último año. El comentario se entregará en formato Word por Aules y se calificará con una rúbrica que el profesor dejará disponible para su consulta con tiempo suficiente.

**IMPORTANTE:** Tanto las características de esta prueba como la rúbrica de corrección podrán cambiar a lo largo del curso, sobre todo cuando se tengan ya los modelos de examen de la EBAU de 2025.

#### Lecturas obligatorias:

Habrán tres lecturas obligatorias durante el curso, cada una corresponderá a una evaluación y será la que se someterá al control de lectura. La decisión sobre estas lecturas la tomará el profesor cuando conozca el modelo de examen para la EBAU de 2025 y la comunicará al grupo con antelación suficiente para adquirir el libro y leerlo. También se podrá ir añadiendo opcionalidad con nuevos títulos a lo largo del curso. La lista vigente de lecturas obligatorias se podrá consultar en Aules.

#### Obtención de la nota final de la evaluación:

Se obtendrá la nota sobre diez baremando de este modo:

Examen: 80%.

Comentario de texto: 10%.

Control de lectura: 10%.

La nota se obtendrá con dos decimales y se redondeará al entero más cercano.

### Obtención de la nota final del curso:

Las evaluaciones tendrán este peso en la nota final:

1ª evaluación: 20%.

2ª evaluación: 20%.

3ª evaluación: 60%.

Se obtendrá la media de final de curso con dos decimales a partir de las notas originales de cada evaluación también con dos decimales. Esa media final se redondeará al entero más cercano.

### Actividades de recuperación:

El Departamento realizará un examen de recuperación de la asignatura de 1º de Bachillerato en enero, otro en mayo y otro en junio. Cualquiera de los tres exámenes recuperará la asignatura, si bien habrá que tener en cuenta que el examen de junio ya no permitirá realizar la EBAU en primera convocatoria.

### **d. Medidas de respuesta educativa para la inclusión:**

Esta programación sólo puede contemplar medidas de inclusión de nivel II, III y IV, tal y como están descritas en el decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

La primera medida de nivel II contemplada es la misma realización de esta propuesta didáctica diferenciada de la propuesta del resto del Departamento, lo que permite tener en cuenta las características y el estilo de aprendizaje de dos grupos-clase ya conocidos por el profesor de cursos anteriores, y permite también adaptarse al estilo de enseñanza del profesor y facilitar su trabajo. Esto sin perjuicio de las otras medidas que podrían tomarse colegiadamente a lo largo del curso por parte del equipo docente bajo la coordinación de los tutores respectivos y con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y el profesorado especializado de apoyo, si lo hay.

A lo largo del curso, se irán tomando las medidas de nivel III pertinentes según vaya surgiendo la necesidad, bien sea de modo colegiado dentro del equipo docente, bien sea individualmente. A la fecha de redacción de esta programación, se ha detectado la necesidad en un par de alumnos de aportar material extra para mejorar su ortografía.

El seguimiento de cualquier medida se incluirá en la programación de aula.

#### **e. Materiales:**

El profesor elaborará los materiales de uso obligatorio para el seguimiento de las sesiones ajustándose las directrices del artículo 25 del decreto 108/2022 y facilitará su compra mediante los servicios reprográficos del centro. También los dejará accesibles en formato PDF en la plataforma Aules.

#### **f. Actividades complementarias y extraescolares:**

Se seguirá la programación general del Departamento.